

*Norma final*

La presente convocatoria y cuantos actos administrativos se deriven de ella y de la actuación de los Tribunales podrán ser imputados en los casos y en la forma establecidos por la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Asimismo, la Administración podrá, en su caso, proceder a la revisión de las resoluciones de los Tribunales, conforme a lo previsto en la citada Ley.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de febrero de 1996.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director de Personal y Servicios, Adolfo Navarro Muñoz.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

**ANEXO**

Código del Cuerpo de Maestros: 0597.  
Códigos de área o especialidad:

Educación Especial/Pedagogía Terapéutica: 01.  
Audición y Lenguaje: 02.  
Educación Infantil: 03.  
Filología, Lengua Castellana e Inglés: 05.  
Educación Física: 16.  
Educación Musical: 17.

Códigos de provincias:

02 Albacete.  
05 Avila.  
06 Badajoz.  
07 Baleares.  
09 Burgos.  
10 Cáceres.  
13 Ciudad Real.  
16 Cuenca.  
19 Guadalajara.  
22 Huesca.  
24 León.  
26 La Rioja.  
28 Madrid.  
30 Murcia.  
33 Asturias.  
34 Palencia.  
37 Salamanca.  
39 Cantabria.  
40 Segovia.  
42 Soria.  
44 Teruel.  
45 Toledo.  
47 Valladolid.  
49 Zamora.  
50 Zaragoza.  
51 Ceuta.  
52 Melilla.

Códigos de las Subdirecciones Territoriales de Madrid:

281 Madrid-Norte.  
282 Madrid-Sur.  
283 Madrid-Este.  
284 Madrid-Oeste.  
285 Madrid-Centro.

Forma de acceso:

Adquisición de nuevas especialidades: «H».

**ADMINISTRACION LOCAL**

**5579** RESOLUCION de 9 de febrero de 1996, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de socorrista.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», número 3 de 4 de enero de 1996, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», número 2.682, de 6 de febrero de 1996, se publican anuncios relativos a la convocatoria de la oposición libre para la provisión, con el carácter de personal laboral fijo, de dos plazas de socorrista pertenecientes a la plantilla de personal laboral.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma que determine el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios correspondientes a este concurso-oposición, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Elche, 9 de febrero de 1996.—El Teniente de Alcalde de Personal y Régimen Interior.—El Secretario general.

**5580** RESOLUCION de 12 de febrero de 1996, de la Fundación Pública Llar d'Infants del Ayuntamiento de Inca (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de Educación Infantil y una de personal de limpieza.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» de 8 de febrero de 1996, número 18, se publican integralmente las bases y programas de las pruebas selectivas para cubrir las siguientes plazas vacantes incluidas en la oferta de empleo público de 1995.

Personal laboral: Una plaza de Profesor especializado en Educación Infantil y una plaza de personal de limpieza.

El plazo de presentación de instancias concluirá a los veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Inca, 12 de febrero de 1996.—El Presidente, Pere Rotger Lla-brés.

**5581** RESOLUCION de 15 de febrero de 1996, del Ayuntamiento de Capdepera (Baleares), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 17, de 6 de febrero de 1996, se publican la convocatoria y las bases íntegras para cubrir cinco plazas de Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Capdepera, 15 de febrero de 1996.—El Alcalde, Juan Pascual Amorós.